



Necesario, reconocer el derecho a la identidad de menores de edad migrantes

Con el objetivo de garantizar el derecho a la identidad y reconocimiento de nacionalidad de menores de edad migrantes y solicitantes de asilo en territorio nacional, la diputada Sofía Carvajal Isunza (PRI) pidió reformar los artículos 19 y 20 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

<https://www.nuevomexicoplural.com/necesario-reconocer-el-derecho-a-la-identidad-de-menores-de-edad-migrantes/>